**Clase 7 y 8- Cartilla 4) Comentar desarrollo de los expedientes en análisis.**

**Cartilla Nº 4**

**El subgrupo A es el actor:**

1. Su demanda cumple los requisitos del art. 117 del C.G.P.?
2. ¿Cumplió con la carga de la afirmación?
3. ¿Existen datos en la demanda, que según el criterio del grupo están de más? En caso afirmativo fundamente
4. ¿Cumplió con la carga de ofrecer prueba pertinente, admisible y conducente respecto de los hechos alegados?
5. ¿Qué medios de prueba ofreció? Indique la foja.
6. ¿Su petitorio es preciso y completo, a los efectos de determinar el objeto del proceso o le modificaría algo?
7. ¿Hubo oposición de excepciones? ¿En caso afirmativo, qué excepciones se opusieron? ¿Qué plazo tenía para evacuar el traslado?
8. El objeto del proceso entiende que se determinó en forma adecuada a los actos cumplidos en el mismo? ¿Se lo fijó de forma amplia o restringida? Justifique su respuesta.
9. ¿Se alegaron hechos nuevos?

**El subgrupo D es el demandado:**

1. Su contestación de demanda cumple con los requisitos del art. 130 del C.G.P.?
2. ¿Cumplió con la carga de la contradicción?
3. ¿Qué actitudes adoptó cuando le notificaron la demanda? Fueron presentadas en plazo y en qué consistieron? indique fojas
4. ¿Se adoptaron actitudes contradictorias? Qué principios procesales constata
5. ¿A efectos de cumplir su carga de la prueba solicitó el diligenciamiento de prueba admisible, pertinente y conducente?
6. ¿Qué tipo de medios de prueba ofreció? indique fojas?
7. ¿Su petitorio es claro, a los efectos de determinar el objeto del proceso o le modificaría algo?
8. ¿En caso de que se hubieran opuesto excepciones previas, ¿qué resolvió el Juez al respecto y qué plazo confirió a la parte actora para contestar a las excepciones?
9. ¿El objeto del proceso entiende que se determinó en forma adecuada a los actos cumplidos en el mismo? ¿Se lo fijó de forma amplia o restringida? Justifique su respuesta.
10. ¿Se alegaron hechos nuevos?

**El subgrupo J es el Juez:**

1. Los escritos introductorios de las partes, cumplen con los requisitos del art. 117 y 130 del C.G.P.?
2. ¿Cómo se le da impulso al expediente? Identifique algunos de los actos procesales tendientes a dicho fin.
3. ¿Las partes comparecieron en forma personal o representadas? Indique la foja en cada respuesta.
4. ¿Existen datos (información) que se aportara en los escritos de demanda y contestación, que según su criterio fuera innecesaria? Explique su respuesta.
5. ¿Las partes probaron los hechos controvertidos?
6. ¿Las probanzas aportadas fueron pertinentes, admisibles y conducentes?
7. ¿Los petitorios de ambos escritos son claros, a los efectos de determinar el objeto del proceso?
8. ¿Las actitudes adoptadas por el demandado fueron presentadas en plazo? Indique fojas.
9. ¿Dónde ubica la nota de cargo (art. 74 del C.G.P.)?, indique alguna foja en la que pueda visualizarla.
10. Si la demanda no es clara, qué actitud puede adoptar? ¿Puede otorgar un plazo para aclarar? ¿Corresponde interpretar o debe desestimar? Podría aplicar el art. 119 del C.G.P.?
11. ¿Si hubo excepciones previas en qué momento fueron opuestas?
12. ¿El objeto que fijó usted como Juez en la audiencia preliminar, fue correctamente delimitado? Se lo fijó de forma amplia o restringida?.

Las respuestas debidamente numeradas, se realizarán de acuerdo a la pauta docente, cargándose en EVA.

Al comienzo de esta hoja cada integrante del subgrupo debe colocar su nombre y número de cédula de identidad.